



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE COSTA RICA

Prueba Pericia para Piloto Comercial Avión Monomotor Terrestre					
Nombre del Aplicante:					
Número de licencia:					
Tipo y Matrícula de la Aeronave:					
Examinador Designado:					
Nombre del organismo de instrucción:					
Fecha de la pericia:					
Instrucciones Generales para el Examinador Designado					
Favor completar cada uno de los ítems que conforman las partes de este examen práctico, sobre la línea punteada y con la siguiente simbología:					
<ol style="list-style-type: none">1. "S": Significa que el ítem ha sido completado satisfactoriamente.2. "NS": Significa que el ítem ha sido completado de forma no satisfactoria.3. "N/A": Significa que dicho ítem no aplica para la prueba que se está realizando.					
Favor de recordar que se debe llenar toda la información general que contiene la presente prueba, tales como nombre del examinado, número de licencia, su firma al final de este, organismo de instrucción al que pertenece, aeronave en que se realizará la prueba, nombre del examinador de la D.G.A.C., su número de licencia, la duración del examen, si el mismo fue aprobado o reprobado y la fecha de realización de este.					
Antes de empezar las maniobras anteriores y previas a la calificación de estas, el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance del avión a utilizar en la prueba					
I. Preparación del Pre-vuelo					
		Descripción	S	NS	N/A
1	Licencia y Certificado médico vigente				
2	Información meteorológica- METAR -TAF				
3	Planificación de rutas de travesía				
4	Sistema de espacio aéreo nacional				
5	Performance y limitaciones				
6	Operación de sistemas				
7	<u>Lista de equipo mínimo</u>				
8	Factores aeromédicos				
9	Aspectos psicológicos de vuelo nocturno (si aplica)				
10	Luces y equipo para vuelo nocturno (si aplica)				
II. Procedimientos Pre-vuelo					
		Descripción	S	NS	N/A
1	Inspección Pre-vuelo				
2	Manejo de <u>la</u> cabina de mando				
3	Encendido de <u>motor</u>				
4	Rodaje				
5	Revisión antes del despegue				
6	<u>Uso correcto de listas de chequeo</u>				
III. Operaciones de Aeropuerto					
		Descripción	S	NS	N/A
1	Comunicaciones de radio y señales de luces del ATC – Pérdida de comunicación (NORDO)				
2	Patrones de tráfico				
3	Marcaciones e iluminación de pista y calles de rodaje				



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE COSTA RICA

IV. Despegues, Aterrizajes, y Aproximaciones Fallidas				
Tolerancias				
Altitud: +/- 100 pies		Velocidad +/- 10 nudos		
Descripción			S	NS
1	Despegue y ascenso en condiciones normales y con viento cruzado			
2	Aproximación y aterrizaje en condiciones normales y con viento cruzado			
3	Despegue y ascenso en una pista blanda			
4	Aproximación y aterrizaje en una pista blanda			
5	Despegue y ascenso en una pista corta			
6	Aproximación y aterrizaje en una pista corta			
7	Aproximación fallida			
V. Maniobras de Rendimiento				
Tolerancias				
V _y : +/- 5 nudos		Velocidad de aproximación con factor de ráfaga aplicado 1.3 V _{so} o +/- 5 nudos		V de ascenso del fabricante en campos cortos o en su defecto V _x : +5 nudos / -0 nudos
Descripción			S	NS
1	Virajes pronunciados -15/30 y 45 grados de banqueo			
2	Chandelles			
3	Ochos perezosos			
VI. Maniobras con Referencia Terrestre				
Descripción			S	NS
1	Ocho sobre pilones			
VII. Navegación				
Tolerancias				
Altitud: +/- 100 pies		Rumbo +/- 10° grados		Tiempos de puntos de chequeo y destino +/- 3 minutos
Descripción			S	NS
1	Pilotaje y navegación a estima			
2	Sistemas de navegación y servicios de radar ATC			
3	Desviación			
4	Procedimientos de desorientación			
VIII. Vuelo lento y Desplomes Stalls				
Tolerancias				
Altitud: +/- 100 pies		Velocidad para vuelo lento 1.2 V _{s1} +/- 5 nudos		Rumbo +/- 10° grados
Ángulo de banqueo durante virajes +/- 10° grados		Banqueo stall sin potencia 30° grados máximo +0° / -10° grados		Banqueo stall con potencia 20° grados +0° / -10° grados
Descripción			S	NS
1	Maniobra durante vuelo lento			
2	Stalls sin potencia			
3	Stalls con potencia			



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DE COSTA RICA

IX. Operaciones de Emergencia				
Tolerancias				
Velocidad otras maniobras +/- nudos		Velocidad de planeo +/-10 nudos		
	Descripción	S	NS	N/A
1	Descenso de emergencia			
2	Aproximación y aterrizaje de emergencia			
3	Mal funciones de sistemas y equipo			
4	Equipo de emergencia y de supervivencia			
X. Operaciones de alta altitud				
	Descripción	S	NS	N/A
1	Oxígeno suplementario			
2	Presurización			
XI. Procedimientos Post vuelo				
	Descripción	S	NS	N/A
1	Después del aterrizaje			
2	Aparcamiento y aseguramiento de la aeronave			
XII. Uso de la fraseología aeronáutica				
	Descripción	S	NS	N/A
1	Uso correcto de la fraseología aeronáutica			

Nota: Antes de empezar las maniobras anteriores y previas a la calificación de las mismas el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance del avión a utilizar en la prueba

Para uso del piloto examinador	
Duración de la prueba de pericia	
<input type="checkbox"/> Pericia Satisfactoria	<input type="checkbox"/> Pericia No satisfactoria
Observaciones del piloto examinador:	
_____ _____ _____ _____ _____	

Los abajo firmantes damos fe de que este examen fue realizado siguiendo los estándares descritos en las Guías de Pruebas Prácticas para Piloto Comercial en un avión monomotor terrestre. Estas guías son de uso obligatorio de los examinadores.	
Firma del Piloto Examinador	Cédula o número de Licencia
Firma del Alumno	Cédula o número de Licencia